



El Sindicato Unitario y Nación Andaluza ante la declaración del 4-D como “día de la bandera”

SINDICATO UNITARIO Y NACIÓN ANDALUZA :: 16/11/2022

Llamamos a todas las andaluzas a participar este 4 de diciembre en la manifestación que tendrá lugar en Málaga, como en 1977.

El Sindicato Unitario y Nación Andaluza ante la declaración del 4 de diciembre como “día de la bandera”

El Consejo de Gobierno de la Junta (PP) ha aprobado este martes, 8 de noviembre, la declaración oficial del 4 de diciembre como ‘Día de la Bandera de Andalucía’. Ante esta declaración desde el Sindicato Unitario de Andalucía y Nación Andaluza queremos señalar:

1º Para Nación Andaluza y el Sindicato Unitario de Andalucía la liberación de la clase obrera y la conquista de nuestra soberanía nacional son pilares de nuestros proyectos colectivos. Históricamente hemos sostenido la reivindicación del 4 de diciembre como nuestro Día Nacional y, en este sentido, la declaración de Moreno Bonilla como “día de la bandera” no deja de ser un enjuague acorde a sus intereses partidistas que rebaja el carácter nacional de Andalucía.

2º Esta declaración tiene un marcado carácter oportunista. Su origen está en una propuesta de un dirigente del desaparecido Partido Andalucista representante, como el Partido Popular, de los intereses de la oligarquía, encontrado con los intereses de la clase obrera y sostenedor del Estado español. Que el PA ya no le sea útil a la burguesía no implica que sus postulados no sigan siendo los del Régimen. Como muestra, la sintonía entre Rojas Marcos y Moreno Bonilla en esta declaración. El 4 de diciembre seguirá siendo laborable y esta declaración se limita a iniciativas educativas, sociales e institucionales. Mucho nos tememos que el carácter de las mismas será un nuevo falseamiento de nuestra historia y otra negación de identidad nacional.

3º Denominar la reivindicación de autogobierno del Pueblo Trabajador Andaluz el 4 de diciembre de 1977 frente a los siglos de dominación colonial y subdesarrollo como una movilización “al margen de cuestiones ideológicas” -como ha hecho el consejero de Presidencia Antonio Sanz en la presentación de la declaración- adelanta que nos encontramos frente a un nuevo ejercicio de manipulación del Día Nacional de Andalucía. Que Sanz haya declarado expresamente que en los actos conmemorativos se va a obviar a M.J. García Caparrós y su asesinato el 4 de diciembre de 1977 en Málaga, un insulto a nuestra memoria colectiva.

4º Que en dicha presentación no se haya hecho referencia alguna Blas Infante y se hable de un «andalucismo que nos represente a todos, integrador, moderado, plenamente constitucional» que defiende Moreno Bonilla pone de relieve el carácter subversivo del andalucismo revolucionario de Infante. Un andalucismo que aún teme el régimen, 90 años

después de su asesinato. También nos manifiesta la necesidad del desarrollo de este andalucismo revolucionario como teoría de emancipación andaluza en el siglo XXI, en clave socialista, emancipadora y antipatriarcal.

Por todo ello, llamamos a todas las andaluzas a participar este 4 de diciembre en la manifestación que tendrá lugar en Málaga, como en 1977. La movilización que saldrá a las 12 horas del busto de Blas Infante situado en la esquina Avenida Aurora-calle Cuarteles bajo el lema “Más que una bandera ¡Andalucía es una nación!”.

Secretaría Federal del Sindicato Unitario de Andalucía-Permanente de la Comisión Nacional de Nación Andaluza.

Andalucía, 10 de noviembre de 2022.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-sindicato-unitario-y-nacion